

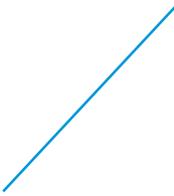


‘Estrategia España para la recuperación de la crisis del COVID-19’

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES





CEOE ha elaborado, en colaboración con Deloitte y ESADE, un documento en el que se identifican un conjunto de medidas de corto, medio y largo plazo para afrontar la recuperación de la economía española tras la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y sentar las bases de un nuevo modelo económico en favor de la competitividad del país y del bienestar de toda la sociedad, siempre en el marco del diálogo social.

El documento plantea una serie de escenarios económicos partiendo de que la pandemia se superará en el tercer trimestre del año y se recuperará la normalidad en términos de movilidad en la segunda mitad del mismo año. En función de si hay un rebrote que vuelva a requerir medidas de restricción de la movilidad y otras variables, el informe prevé que el PIB español caiga entre un 8% y un 12% este año, cifras consistentes con las previsiones de FMI o Banco de España, así como del Programa de Estabilidad 2020-2021 presentado por el Gobierno.

Con todo, el informe señala que este escenario podría agravarse si no hay una acción temprana, coordinada y contundente tanto en el frente sanitario como en el económico. En este sentido, considera necesario coordinar una estrategia europea y otra nacional.



Estrategia europea

Fundamentalmente, en el plano europeo, la reacción de la UE para mitigar los efectos económicos del virus ha sido más rápida que en ocasiones pasadas, pero será importante la concreción de algunos aspectos de los programas comprometidos.

Además se necesita un plan de recuperación de la UE, que sea claro, ambicioso y coordinado, basado en cuatro pilares:

- Un estímulo fiscal coordinado de la UE, que debería incluir un nuevo Fondo Europeo de Recuperación respaldado por el presupuesto europeo.
- Un mercado único revitalizado que asegure las mismas condiciones de juego para todas las empresas.
- La UE debe apostar por mantener los mercados globales abiertos mediante un apoyo decidido a las soluciones multilaterales.
- Reforzar la gobernanza europea para asegurar que el apoyo financiero europeo se traduzca en una mayor coordinación de las políticas económicas nacionales.

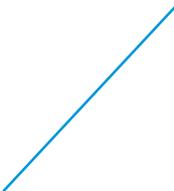


Reactivación en España

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

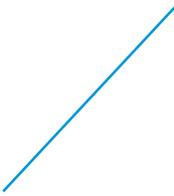




Dentro de la propuesta concreta para afrontar el futuro tras el COVID-19, se plantean una serie de medidas defensivas, para salvaguardar fundamentalmente el tejido productivo y evitar que nadie se quede atrás en el corto plazo; y otras más de medio y largo plazo enfocadas a preparar el camino para ganar competitividad.

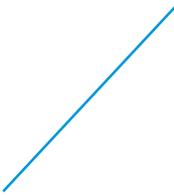
1- Retomar la actividad ordinaria de una forma segura, gradual y escalona para evitar, en caso de nuevos rebrotes del virus, nuevos confinamientos que tendrían un grave impacto en la actividad económica. Se propone incrementar la capacidad de diagnóstico mediante test y la trazabilidad de los contagiados; autorizar a las empresas privadas para que puedan hacer test a su personal según sus necesidades; y definir un plan para las restricciones a la movilidad, ante la probabilidad de nuevos crecimientos en la curva de contagios, delimitado, flexible y estructurado por etapas a las que correspondan diferentes intensidades y formatos de aislamiento. La gestión de este plan debería hacerse teniendo en cuenta especialmente a las Comunidades Autónomas, a los ayuntamientos y a las Organizaciones Empresariales, que son los que mejor conocen la realidad de sus territorios.





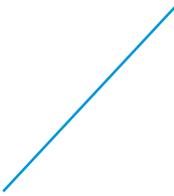
2- Agilizar la llegada de liquidez a las empresas que sufren una reducción de los ingresos por la falta de actividad y el hecho de tener que seguir afrontando gran parte de sus costes. En este sentido, también se plantea la necesidad de ampliar el alcance de las medidas tributarias y de cotizaciones sociales adoptadas.





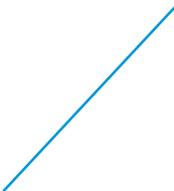
3- Suprimir las cuotas empresariales a la Seguridad Social en ERTes y reducir las cuotas sociales para aquellas empresas que se comprometan a mantener el empleo en condiciones y plazos claramente delimitados.





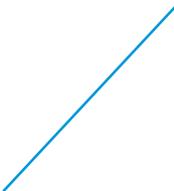
4- Acompasar los costes con la recuperación de la actividad y la demanda, reduciendo rigideces. Para ello, se plantea prolongar las medidas excepcionales en materia de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada y articular otras nuevas, de manera que se permita adecuar la plantilla de las compañías a la paulatina recuperación de la actividad, limitando el alcance del compromiso del mantenimiento del empleo y los efectos de su posible incumplimiento.





5- Para preservar el tejido de pymes y autónomos, debe permitirse “hibernar” las salidas de caja gracias a medidas específicas en las áreas fiscal/tributaria (diferir pago de impuestos y autoliquidaciones), y laboral/social (retraso en el ingreso de cotizaciones); así como aquellas orientadas a acelerar las entradas de caja (agilizar los pagos de las administraciones públicas), y aumentar la resiliencia ante eventos similares en el futuro (fomento de la digitalización).





6- Para asegurar que no dejamos a ningún colectivo atrás a futuro será necesario desarrollar programas específicos para la protección y el refuerzo después de la crisis de mayores, afectados por la COVID-19 y personal sanitario; incentivar la oferta de vivienda en alquiler para favorecer la movilidad geográfica y la empleabilidad de las personas; y en el caso de establecer ayudas a rentas, estas deberían ser eficientes, transitorias, y enfocadas a la reempleabilidad de sus beneficiarios.



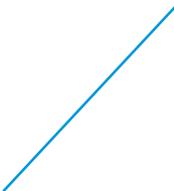


Una estrategia de salida

De cara a una estrategia de salida en el medio y largo plazo, va a ser fundamental compatibilizar el enfoque defensivo anterior con el apoyo a los sectores en su proceso de adaptación a los cambios estructurales que pueden tener lugar.

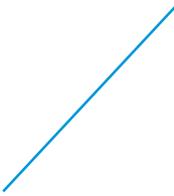
7- Esto requerirá desarrollar un modelo de relación más digital a todos los niveles, tanto desde el sector público como el sector privado, desplegar nuevas infraestructuras de telecomunicaciones y modernizar las existentes.





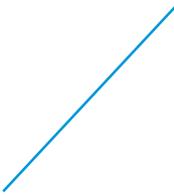
8- Es momento de reactivar la industria, en tanto que motor económico y actividad tractora para muchos sectores auxiliares, al tiempo que es una fuente de empleo de calidad. En este sentido, se trata de incrementar su peso sobre el PIB del 14% actual hasta el 20%. Para ello, será preciso poner el foco en la industria tradicional, así como, por ejemplo, en actividades pre y post producción que tengan un mayor valor añadido.





9- Es preciso intensificar y potenciar estratégicamente las actividades de I+D+I como palanca de competitividad empresarial, tal y como ha puesto de manifiesto esta crisis sanitaria.





10- Continuar con la transición energética, favoreciendo la progresiva descarbonización y fomentando las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, así como todas aquellas tecnologías que posibiliten alcanzar la neutralidad de emisiones en el horizonte marcado, con el apoyo de señales económicas correctas.



Financiar la recuperación

El informe también trata de dar respuesta a la pregunta de cuál debe ser la estrategia financiera a nivel nacional que permita financiar el impacto de la crisis en los distintos sectores de actividad, así como los cambios estructurales que se precisen para adaptarse al nuevo entorno.

1- Se propone acometer un plan de financiación relevante basado en la colaboración público-privada, medidas en el ámbito tributario, y un decidido y firme apoyo financiero de la Unión Europea.

2- Garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas, dando cobertura al necesario incremento de la deuda pública para implementar las medidas de estímulo sugeridas fundamentalmente desde un crecimiento económico sólido, una mayor eficiencia del gasto y sin recurrir a subidas de impuestos.

3- Implantar un conjunto de medidas de flexibilidad que faciliten la actuación crediticia de las actividades financieras sin penalizar su solvencia o incluso contribuyendo a reforzarla.

4- Construir confianza para atraer la inversión mediante una serie de medidas que permitan potenciar la unidad de mercado, simplificar trámites y permisos de las Administraciones Públicas, incentivar fiscalmente a los inversores y promotores y fomentar la colaboración público-privada a través de concesiones, entre otras.



CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

www.ceoe.es